

**RELACIONES ESTUDIOS**  
DE HISTORIA Y SOCIEDAD

Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad

ISSN: 0185-3929

ISSN: 2448-7554

relacion@colmich.edu.mx

El Colegio de Michoacán, A.C

México

Santillán-Anguiano, Ernesto Israel; González-Machado, Emilia Cristina  
Desmontar la pedagogía carcelaria. Deconstrucción de las violencias en la educación contemporánea

Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, vol. 45,  
núm. 180, 2024, Octubre-Diciembre, pp. 170-184

El Colegio de Michoacán, A.C  
Zamora, México

DOI: <https://doi.org/10.24901/rehs.v45i180.1026>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13779195009>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

## Desmontar la pedagogía carcelaria. Deconstrucción de las violencias en la educación contemporánea

### Dismantle prison pedagogy. Deconstruction of violence in contemporary education

Ernesto Israel Santillán-Anguiano

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Universidad Autónoma de Baja California

[santillan\\_er@uabc.edu.mx](mailto:santillan_er@uabc.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-5954-8175>

Emilia Cristina González-Machado

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Autónoma de Baja California

[emilia.gonzalez@uabc.edu.mx](mailto:emilia.gonzalez@uabc.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-9172-0956>

 **Foundation**

[DOI: 10.24901/rehs.v45i180.1026](https://doi.org/10.24901/rehs.v45i180.1026)

[Desmontar la pedagogía carcelaria. Deconstrucción de las violencias en la educación contemporánea](#) by Ernesto Israel Santillán-Anguiano y Emilia Cristina González-Machado is

licensed under [CC BY-NC 4.0](#) 

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2023

Fecha de aprobación: 21 de noviembre de 2023

**RESUMEN:**

El presente trabajo realiza un análisis documental que tiene como base la convergencia teórica de tres autores fundamentales para deconstruir los mecanismos de control que operan en las instituciones escolares: Michel Foucault, Gilles Deleuze y Byung Chul Han. En primer lugar, se hace una revisión de la obra de Foucault para describir las relaciones de poder, las tecnologías de control y la microfísica del poder durante la instauración de los mecanismos de vigilancia durante la consolidación del capitalismo en el siglo XIX. En un segundo momento se analiza el trabajo de Deleuze, quien logra describir el proceso de transición de una sociedad basada en la vigilancia a una basada en el control; de esta forma el autor logra explicar las crisis en los sistemas sociales cerrados, asumiendo que responden a mecanismos de control de mayor sofisticación durante el siglo XX. Como tercer apartado se presenta la postura de Han sobre la sociedad contemporánea, especialmente en el tema de la sociedad del cansancio y sus repercusiones en las relaciones de autoexigencia como mecanismo de control a inicios del siglo XXI. Finalmente, se realiza un análisis sobre la trascendencia de incorporar estos aportes a la explicación de las violencias en la educación actual, como referente de una crisis permanente en los sistemas escolares, y su necesaria transformación.

**Palabras clave:** Vigilar, Control, Psicopolítica, Panóptico, Disciplina

## ABSTRACT:

In this work, a documentary analysis is presented based on the theoretical convergence of three fundamental authors who deconstruct the operating control mechanisms in school institutions: Michel Foucault, Gilles Deleuze, and Byung Chul Han. First, a review is made of Foucault's work to describe power relations, control technologies, and the microphysics of power during establishing surveillance mechanisms during the consolidation of capitalism in the 19th century. In a second moment, an analysis of Deleuze's work is made. The author describes the transition process from a society based on surveillance to one based on control; in this way, Deleuze manages to explain the crises in closed social systems, assuming that they respond to more sophisticated control mechanisms during the 20th century. The third section presents Han's position on contemporary society, especially the issue of the fatigue society and its repercussions on self-demand relationships as a control mechanism at the beginning of the 21st century. Finally, an analysis is carried out on the importance of incorporating these contributions to explaining violence in current education as a reference to a permanent crisis in school systems for their necessary transformation.

**Keywords:** Surveillance, Control, Psychopolitics, Panopticon, Discipline

*No parece una escuela,  
parece una cárcel.*

M. Estudiante de bachillerato  
(comunicación personal, 18 de abril 2023)

## Introducción

Uno de los principales aportes realizados por Michel Foucault fue el entrelazar históricamente el desarrollo de los modelos de vigilancia en los distintos centros de control, como son, la prisión, el hospital, el ejército y la escuela. Su propuesta tiene como base un proceso de transición de las sociedades soberanas a lo que denominó sociedades disciplinarias, en un contexto de asentamiento del sistema de producción capitalista en el siglo XIX. Incluso, su análisis del panóptico se ha convertido en un referente al momento de realizar análisis del poder y el ejercicio de la violencia en la sociedad actual. No es casual que la preocupación de Foucault nació a partir de los acontecimientos de mayo del 68, lo que le permitió describir al poder como una fuerza impuesta en el centro de la estructura social y en el transcurso de su desarrollo ([García Ferrer, 2021](#)).

En el caso de Gilles Deleuze, su estrecha relación con el propio Foucault lo convierte en una voz lo suficientemente acreditada, no solo para analizar el trabajo de su amigo, sino para elaborar su propia conceptualización de una sociedad en crisis: “La relación entre Deleuze y

Foucault viene de antiguo, y no dejó de enriquecerse con el paso del tiempo. Compañeros de estudios, Foucault no dejó de admirar la capacidad anticipadora, la vocación experimental del pensamiento deleuziano” (Morey, 2015, p. 12). El concepto de Deleuze de sociedad de control, soportado en el trabajo previo de Foucault, generó novedosas herramientas para describir a la sociedad que suplió a la sociedad disciplinaria. Así, el trabajo de este autor permite identificar las crisis del sistema educativo como parte de este proceso de transición y ayuda a reconocer cómo la escuela ha dejado de convertirse en la única institución responsable de los procesos educativos (Macías Cruz, 2022).

Por su parte Byung Chul Han, realizó una propuesta psicopolítica, no solamente como una crítica a la sociedad moderna, sino a las manifestaciones políticas de la invasión de la privacidad y los diferentes mecanismos de autoexplotación. La llamada “rendición de cuentas” es un ejemplo de estrategia de reforma sistémica promovida en las instituciones escolares, que obedece a procesos de autoexplotación psicopolítica propios de la crisis educativa (Bravo Cuevas y Prats Gil, 2021). Por ello, es importante entender la transición misma que concibe al ser humano ya no como sujeto, sino como proyecto (Rosato y Bailaque, 2022). Este cambio tiene sus consecuencias directas en los procesos educativos.

Lo que entendemos por pedagogía carcelaria es la suma de mecanismos de control a través de los cuales se ejerce el poder y la vigilancia en las instituciones escolares. Estos mecanismos generan una serie de manifestaciones de violencia que afectan las distintas capas en las que interactúan los actores educativos. Estas pueden ser: la relación estudiante-docente, la dinámica áulica, las interacciones dentro de los centros escolares, las relaciones laborales de la institución o la inserción de la escuela-comunidad. Cada uno de estos espacios concéntricos manifiesta síntomas de esta crisis transicional que opera estructural y orgánicamente en cada una de las relaciones educativas. El presente trabajo es una aproximación a su análisis.

Por lo tanto, cuando en este texto se habla sobre las manifestaciones de la violencia y su relación con la pedagogía carcelaria, nos referimos tanto a la violencia sistemática y estructural producto de un sistema capitalista, no atribuible ya a las conductas de individuos aislados y anónimos como refiere Žižek (2009), como a sus efectos en los individuos. Ya Bourdieu aclaraba que la violencia simbólica actúa en la medida en que se impone sobre quienes la padecen y resisten. Para entender este mecanismo es importante resaltar la relación entre los elementos estructurales y las subjetividades:

“La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando solo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural” (Bourdieu, 2009, pp. 224-225).

Este proceso de naturalización de la violencia mediante el ejercicio de la autoridad es lo que [Giroux \(2003\)](#) identificó con una postura específica del papel de los centros educativos, como engranaje de un mecanismo social de mayor envergadura. Para Giroux, el ejercicio de la autoridad termina legitimando lo que Foucault señaló como los sistemas rectores de orden, apropiación y exclusión; los cuales, en gran medida, caracterizan una pedagogía carcelaria.

### **Foucault: del poder disciplinario a la sociedad panóptica**

*Un saber, unas técnicas,  
unos discursos "científicos" se  
forman y se entrelazan con  
la práctica del poder de castigar.  
([Foucault, 2003, p. 30](#))*

En 1975 se publicó *Surveiller et Punir: Naissance de la prison*, traducido al castellano como *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*, obra en la que Foucault dio cuenta de los mecanismos que sustentan el sistema penal moderno. Un elemento que vale la pena resaltar de su trabajo es el asociado a la docilidad. El autor apunta que en la Grecia clásica se otorgó al cuerpo la característica de objeto y poder, ya que se manipulaba, formaba y educaba, y este, a su vez, respondía obedeciendo y volviéndose hábil: “Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” ([Foucault, 2003, p. 140](#)). En ese sentido, es comprensible la centralidad que Foucault dio a la noción de docilidad, pues en ella conjugó la idea de un cuerpo analizable/manipulable.

Para Foucault, el cuerpo no solo es el repositorio de necesidades biológicas, sino que, en relación con él, existe un campo político de relaciones de poder, las cuales ejercen de manera continuada una serie de presiones y exigencias que producen relaciones complejas. Estas relaciones de poder someten y fuerzan la producción, en sus palabras: “El cuerpo solo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido ([Foucault, 2003, p. 33](#)). El poder no es un privilegio adquirido de la clase dominante, pues este “se ejerce más que se posee”, por lo que siempre acompaña a la posición de quien es dominante y marca las relaciones de toda sociedad.

Por su parte, el conjunto de mecanismos que posibilitan el control escrupuloso de las actividades del cuerpo da lugar a lo que se conoce como disciplina ([Foucault, 2003, p. 141](#)). Para el autor, la disciplina garantiza el dominio constante sobre las capacidades e implanta una relación de docilidad-utilidad. Esta, a diferencia de la esclavitud, no implica la apropiación de los cuerpos e, incluso, se distancia de la domesticación, ya que no se encuentra supeditada a la voluntad del amo: “Si la explotación económica separa la fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada” ([Foucault, 2003, p. 142](#)). Todas estas técnicas minuciosas han definido la adscripción política de los cuerpos desde el siglo XVII, acaparando de forma más amplia mediante una microfísica del poder, y bosquejando lentamente un método general: “Pequeños ardides dotados de un gran poder de difusión, acondicionamientos sutiles,

de apariencia inocente, pero en extremo sospechosos, dispositivos que obedecen a inconfesables economías, o que persiguen coerciones sin grandeza” (Foucault, 2003, pp. 142-143).

Sin embargo, para Foucault no basta con el control sobre los cuerpos, sino que también importa el control sobre la actividad. La imposición de ritmos, determinadas ocupaciones y la regulación de los ciclos de repetición, son tres procedimientos heredados del modelo de control monástico que tienen como objetivo el control sobre el empleo del tiempo. El tiempo controlado busca asegurar la calidad del tiempo destinado a una actividad. De esta forma, cualquier situación que perturbe la actividad controlada debe eliminarse, pues, ante todo, se pretende generar un tiempo plenamente útil: “La exactitud y la aplicación son, junto con la regularidad, las virtudes fundamentales del tiempo disciplinario” (Foucault, 2003, p. 155).

Otro de los mecanismos para controlar la actividad, tiene que ver con la elaboración temporal del acto. Esto significa que cualquier acción puede ser descompuesta en sus elementos. En otras palabras, el comportamiento se define en virtud de un esquema anatomo-cronológico, donde el tiempo se introduce en el cuerpo y con él se incorporan los controles meticulosos del poder.<sup>1</sup> El tercer componente con el cual Foucault identifica el control de la actividad humana se refiere al establecimiento de correlación del cuerpo y el gesto (Foucault, 2003, p. 156). Para ello es importante el papel de la eficacia y la rapidez, pues emplear bien el cuerpo requiere un buen empleo del tiempo. Quien ejerce el control debe saber dar a conocer la postura adecuada y, en su caso, corregirla. Disciplinar el cuerpo requiere de controlar la temporalidad de los movimientos, esto con el fin de mejorar su aprovechamiento de acuerdo con la tarea asignada. En palabras llanas: no es posible controlar la actividad, si antes no se ha controlado/educado el cuerpo.

Lo anterior desemboca en el cuarto elemento de control, el cual se relaciona con la articulación cuerpo-objeto. Este elemento identifica las relaciones que se establecen entre el cuerpo y el objeto manipulado, en una dinámica a la que Foucault caracteriza como un cifrado instrumental de la corporalidad. Esta se efectúa a partir de una separación o disgregación del acto gestual en dos procesos simultáneos. El primero relacionado a las acciones del cuerpo propiamente dicho, y el segundo las propias del objeto manipulado, en donde se correlacionan unos y otros a partir de un número determinado de acciones. El poder se introduce en el contacto cuerpo/objeto, convirtiéndolos en un vínculo coercitivo de sujeción como resultado del trabajo.

Por último, Foucault analiza la utilización exhaustiva como un principio en el que se intenta optimizar al mínimo necesario el tiempo empleado en alguna actividad: “como si, al menos, por una disposición interna cada vez más detallada, pudiera tenderse hacia un punto ideal en el que el máximo de rapidez va a unirse con el máximo de eficacia” (Foucault, 2003, p. 158). Para el autor, por medio de esta técnica de control, lenta y sistemáticamente, el cuerpo se convierte en blanco de novedosos mecanismos de poder y, por lo tanto, de nuevas formas de saber. En ese sentido, el cuerpo es capaz de actividades específicas, las cuales: “tienen su orden, su tiempo, sus condiciones internas, sus elementos constitutivos” (Foucault, 2003, p. 159).

Llegados a este punto, se puede afirmar que la ocupación o control del tiempo no es el único mecanismo para garantizar la disciplina y encauzar o rectificar conductas. La disciplina genera individuos en tanto que son al mismo tiempo “objetos e instrumento de su ejercicio” (Foucault, 2003, p. 175). La disciplina se convierte en ese poder sencillo, humilde y de aplicaciones menores, sin ninguna relación con los grandes poderes del Estado, pero que va a ocupar lentamente mayores espacios para, finalmente, imponer sus procedimientos. Ejemplo de lo anterior se observa en la escuela-edificio, la cual se conforma como un mecanismo orientador de conductas.

La escuela-edificio pasa a ser una máquina pedagógica que requiere ser un aparato eficaz de vigilancia continua. Para que la vigilancia logre su cometido se requiere de un mecanismo disciplinario perfecto, de uno que registre y lo vea todo en un solo vistazo. De ahí que la mirada disciplinaria necesite multiplicar sus funciones ante el aumento de la complejidad. Es decir, una vigilancia múltiple que funciona como un aparato disciplinario perfecto, que es la respuesta a la división del trabajo, un poder que se encuentra en todas partes y siempre alerta. Se requiere para ello una transformación del espacio arquitectónico, donde las edificaciones no solo están diseñadas para apreciarse en términos artísticos, ni tampoco para ser vigilantes del exterior como en las fortalezas, sino que deben ser estructuradas en función de su capacidad de control interno. De esta forma, el edificio debe “obrar sobre aquellos que abriga” (Foucault, 2003, p. 177), ya no pensado en el encierro, sino en su contraparte la apertura y la transparencia que posibilita la observación constante.

Existen otros métodos de control igual de eficaces. En principio, Foucault identifica ese pequeño mecanismo penal y sutil, que se mueve entre el castigo físico leve y las pequeñas humillaciones, conocido como castigo disciplinario. Su función es evitar las desviaciones, por lo que su naturaleza es correctiva y normalizante. Cuando la sanción se normaliza es posible la penalidad de las conductas incluso menores, pues su objetivo es influir y hacer sentir la falta cometida. Esta última se convierte en el símil de un delito menor, por lo que, dentro de un esquema de poder disciplinario, se busca, sobre todo, diferenciar a unos individuos de otros a partir de la regla, medir y jerarquizar. En virtud de lo anterior, la penalidad perfecta es la penalidad de la norma. Así, la disciplina se convierte en el poder de la norma, donde lo normal se impone como principio de coerción; de esta forma, la norma anula homogéneamente las diferencias individuales.

Ahora bien, de la combinación de la jerarquía vigilante y la sanción que normaliza, se desprende el examen como mecanismo de control. Para Foucault dicho examen visibiliza al individuo, al mismo tiempo que lo distingue y castiga: “A esto se debe que, en todos los dispositivos de disciplina, el examen se halle altamente ritualizado. En él vienen a unirse la ceremonia del poder y la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad” (Foucault, 2003, p. 189).

En el examen interaccionan las relaciones de poder y las del saber. En su condición hospitalaria, el examen ritualiza la visita como medio de inspección, hasta convertirla en sí misma en un proceso/condición permanente hacia el paciente. En su vertiente escolar, se convierte en un proceso continuo del proceso de enseñanza, en el examen infinito. Es el

mecanismo por medio del cual el poder disciplinario se somete mediante el principio de visibilidad obligatoria. Ahora bien, si el examen mantiene a los individuos en una vigilancia constante, es en gran medida a partir de su capacidad para documentar y registrar, convirtiendo a la escritura en una acción disciplinaria. En ese sentido, “la escuela pasa a ser una especie de aparato de examen ininterrumpido que acompaña en toda su longitud la operación de enseñanza” (Foucault, 2003, p. 192).

A finales del siglo XVIII Jeremy Bentham ideó una estructura arquitectónica de vigilancia que denominó panóptico. El objetivo era que un solo vigilante pudiera observar a todos los prisioneros sin que ellos pudieran ser conscientes de cuando eran o no observados. No es casual que el propio Bentham describiera en el subtítulo de su obra *Memoria sobre un nuevo principio para construir casas de inspección, y especialmente casas de reclusión y trabajo forzado* (Bentham, 1979).

Para Foucault el panóptico se transforma en una máquina que elimina la asociación “verse visto”, de tal forma que la estructura de vigilancia permite ver todo sin ser visto nunca: “El que está sometido a un campo de visibilidad, y que lo sabe, reproduce por su cuenta las coacciones del poder; las hace jugar espontáneamente sobre sí mismo; inscribe en sí mismo la relación de poder en la cual juega simultáneamente los dos papeles; se convierte en el principio de su propio sometimiento” (Foucault, 2003, p. 206).

En todo caso, el panóptico no debe ser conceptualizado solo como una estructura arquitectónica, ya que, en realidad, es un sistema tecnológico-político que debe de desvincularse de un uso específico y por el contrario asumir su carácter polivalente. Su utilidad como mecanismo de control se centra en su capacidad para imponer conductas a una multiplicidad de individuos. La estructura panóptica de vigilancia es un acrecentador de cualquier mecanismo de poder, pues asegura una economía de material y tiempo, avala su eficacia preventiva, desarrolla un funcionamiento permanente y genera mecanismos de control automáticos.

Ahora bien, el sometimiento a la observación permanente implica para Foucault la prolongación natural de los métodos disciplinarios y los procedimientos de examen, y se pregunta: “¿Puede extrañar que la prisión se asemeje a las fábricas, a las escuelas, a los cuarteles, a los hospitales, todos los cuales se asemejan a las prisiones?” (Foucault, 2003, p. 232). Es aquí donde se adentra en las entrañas del mecanismo de control social por excelencia: la institución-prisión, que convierte a los individuos en entes dóciles y a la vez útiles, que los condiciona a un trabajo exacto sobre su cuerpo.

### Gilles Deleuze: de la concentración a la dispersión en las sociedades de control

*No hay lugar para el temor  
ni para la esperanza,  
sólo cabe buscar nuevas armas.  
(Deleuze, 2006, p. 2)*

En su texto *Post-scriptum: sobre las sociedades de control*, escrito en 1990, Gilles Deleuze recapitula sobre el trabajo analítico histórico de Foucault en *Vigilar y castigar* respecto a las sociedades

disciplinarias: “El individuo pasa sucesivamente de un círculo cerrado a otro, cada uno con sus propias leyes: primero la familia, después la escuela (‘ya no estás en la casa’), después el cuartel (‘ya no estás en la escuela’), a continuación la fábrica, cada cierto tiempo el hospital, y a veces la cárcel, el centro de encierro por excelencia” ([Deleuze, 2006, p. 1](#)).

Para Deleuze existe una crisis generalizada de los llamados centros de encierro. La crisis en el círculo familiar es un reflejo del trance por el que atraviesan los otros espacios interiores (la escuela, el trabajo, el hospital, la cárcel, etc.). Las continuas reformas en estos contextos simbolizan procesos de gestión para mantener a las personas ocupadas durante la agonía y la implantación de nuevos mecanismos. Es un proceso en el que se transita de una sociedad de la disciplina a una del control. Este fenómeno es una respuesta al proceso de cambio de sistemas cerrados hacia otros más libres, donde las antiguas disciplinas son reemplazadas por mecanismos ultrarrápidos de control. En ese sentido, aun cuando aparentemente aparezcan nuevas (re)formas con mayores libertades, en realidad se generan mecanismos de control similares a los basados en el modelo de encierro.

La lógica detrás del razonamiento de Deleuze es que, aun cuando existe una diversidad de modalidades de centros de encierro, lo inmutable es la existencia de “controladores”. Estos se adaptan a las distintas y variantes circunstancias: “Los encierros son moldes o moldeados diferentes, mientras que los controles constituyen una modulación” ([Deleuze, 2006, p. 3](#)). Como ejemplos, el autor describe al “incentivo” y la “formación permanente” como mecanismos de control que transitan de un sistema cerrado -como lo es la fábrica- a uno abierto y flexible -como es la empresa-, para, finalmente, incorporarse como principio modulador en la enseñanza pública.

Otro elemento importante dentro del análisis de Deleuze es la atención que le presta al proceso como mecanismo regulador y de control. En las sociedades disciplinarias se iniciaba en un círculo una vez que el anterior había sido finalizado; sin embargo, en las sociedades de control los procesos regulatorios son permanentes, interminables y en continua variabilidad. De esta manera se consiguen sociedades en constante crisis, donde se impone como necesaria la instauración de cifras en forma de contraseñas, en las cuales: “El lenguaje numérico de control se compone de cifras que marcan o prohíben el acceso a la información” ([Deleuze, 2006, p. 4](#)).

Esta mutación constante o variabilidad es síntoma de procesos de transformación del propio sistema capitalista. Si en el siglo XIX el capitalismo se generaba a partir de procesos de concentración, en las nuevas sociedades de control este resulta disperso. Por ello, ya no es necesario identificar quién es el propietario de los espacios (fábrica, escuela, hospitales, prisiones), ya que los “administradores” emergen como figuras centrales, siempre atentas a “atender las necesidades del cliente”. En ese sentido, la acumulación del capital no se centra ya en la producción (acumulación de materias primas y medios de producción), sino en vender u ofrecer servicios (ventas o mercados). La conquista del mercado se realiza mediante el control: el control de costos, precios y transformación de productos.

En el caso específico de la educación, a Deleuze le preocupó de sobremanera las formas de control continuo y la acción de la formación permanente sobre la escuela: “el correspondiente abandono de toda investigación en el seno de la Universidad, la introducción de la empresa en todos los niveles de escolaridad” (Deleuze, 2006, p. 6). Estos son ejemplos de la instalación gradual y disgregada de una nueva forma de dominación en esta dinámica de crisis permanente. Y se preguntó: “¿No es extraño que tantos jóvenes reclamen una “motivación”, que exijan cursillos y formación permanente?” (Deleuze, 2006, p. 6). Son las nuevas generaciones las que tendrán que dilucidar si estas necesidades tendrán una utilidad significativa.

### Byung Chul Han: la psicopolítica en la sociedad de la transparencia

*El espíritu es lento  
porque se demora en lo negativo  
y lo trabaja para sí.  
(Han, 2013, p. 12)*

Para Foucault el sistema disciplinario evolucionó del simple encierro y la clausura dentro de gruesas murallas que imposibilitaban la entrada o salida, a un mecanismo basado en la permeabilidad, en el que las aberturas y los vacíos jugaban con la posibilidad de las transparencias. Por su parte, para Deleuze, la transición de la sociedad de la disciplina a la sociedad del control se enfrentó precisamente a la difuminación de fronteras, donde los sistemas cerrados abrieron paso a nuevos mecanismos de productividad autodeformantes en constante cambio. Esta característica de una sociedad basada en la transparencia domina el discurso público. En *La sociedad de la transparencia*, Byung Chul Han esgrime como primera característica identificarla como una sociedad positiva: “Las cosas se tornan transparentes cuando se despojan de su singularidad y se expresan completamente en la dimensión del precio” (Han, 2013, p. 12). Para este autor, la transparencia es una imposición sistémica que abarca la totalidad de los procesos sociales y los somete a un cambio profundo. Si en Deleuze la sociedad se encuentra devorada por la rapidez e inmediatez, para Han el control social deviene en una presión por transparentar y acelerar procesos como un mecanismo para desmontar la negatividad. Esta última traducida en el otro, en lo extraño y lo perturbador, implica el retraso de la fluidez y comunicación de lo igual. Así, la uniformidad como mecanismo totalitario se transforma socialmente en transparencia.

La presión por la transparencia no tiene otro objetivo que allanar a los seres humanos, colocarlos en el mismo nivel, transformarlos en una pieza funcional del sistema. Para Han (2013) esta es la muestra de la violencia implícita de la transparencia. La eliminación de la negatividad es un requerimiento de la transparencia, con el objetivo de acelerarse. Una sociedad positiva niega cualquier manifestación de lo negativo.

Retomando la alegoría del panóptico como manifestación de la sociedad disciplinada, Han discrimina entre la capacidad que tuvieron los moradores del panóptico de Bentham para ser conscientes de la presencia de quien los vigila, mientras que en la era del panóptico digital estos se consideran en libertad. La estructura monolítica del panóptico de Bentham ha dado paso a

una sociedad estructuralmente panóptica, donde los habitantes ya no se encuentran aislados, sino interconectados. De acuerdo con Han, ya no existe la sociedad del aislamiento, sino que esta ha sido sustituida por la de la hipercomunicación, por una sociedad transparente. Ya que la sociedad de la transparencia se basa en la lógica del rendimiento, se generan individuos sin control externo, donde el sujeto del rendimiento se explota así mismo. Este es el fundamento y esencia de la sociedad del control, la capacidad de generar individuos que mantengan una capacidad de autoacción de forma libre, donde el explotador-explotado conviven en la misma persona.

En *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder* (2014) Han retoma el tema de la libertad. El peligro de asumir que se vive como sujetos no sometidos, sino como proyecto libre, da lugar a formas de subjetivación y sometimiento. El tránsito de esta nueva sociedad del control implica la existencia de coacciones internas y coerciones propias basadas en el rendimiento y la optimización. Han nombra “esclavo absoluto” al individuo que se explota a sí mismo de forma voluntaria, se convierte en el sujeto neoliberal por excelencia. Mismo que, a toda costa, evita fracasar en la sociedad del rendimiento, haciéndose responsable a sí mismo y avergonzándose ante el error, en lugar de cuestionar a la sociedad o al sistema. La mutación de un sistema de vigilancia pasivo a uno de control activo acerca a la sociedad a la psicopolítica digital. Es el conocimiento de dominación como instrumento psicopolítico el que permite funcionar y participar en la psique y condicionarla. El poder inteligente no se opone contra la voluntad del sujeto, sino que le otorga facilidades para dirigir su voluntad a su favor. El poder inteligente genera emociones positivas, fascina y seduce en lugar de prohibir.

Ya en *La sociedad del cansancio* (2012), Han asume que la positividad del poder tiende a ser de mayor eficacia que la negatividad que procede del deber. De esta manera, el sujeto de rendimiento se transforma en un ser más rápido, más efectivo incluso que el sujeto de la obediencia. Aquí el factor fundamental es la obediencia, que procede de su pasado disciplinario, la productividad aumentada mediante la técnica de la disciplina, en la cual se sustenta el deber. Ante esta productividad aumentada con base en la disciplina, Han le contraponen la capacidad de la resistencia, mediante la búsqueda de una *vita contemplativa*. Para el autor existe una ilusión en asumir que mayor actividad se traduce en mayor libertad; ya que la simple actividad solo logra prolongar la que ya existe; la única respuesta posible será simplemente la negatividad de la interrupción. En un clima de positivización general del mundo, el ser humano y la sociedad se convierten en una máquina de rendimiento. Este esfuerzo exacerbado por extremar el rendimiento busca borrar cualquier negatividad que genera lentitud en esta dinámica de aceleración productiva.

### **Conclusiones: algunas razones para desmontar la pedagogía carcelaria**

Michel Foucault se destacó como un pensador pionero en generar una conexión crucial entre el biopoder y la emergencia del capitalismo. En su análisis reveló cómo el control sobre la vida y la población se entrelaza con la ascendencia de lo que años más tarde se conocería como neoliberalismo, erigiéndose como la expresión contemporánea más elevada del capital. Al examinar las dinámicas de poder que operan a nivel biopolítico, Foucault desentrañó la manera

en que el Estado y las instituciones ejercen su influencia sobre la vida misma de los individuos. Este enfoque facilitó el tránsito que más tarde hicieron Deleuze y Han para comprender cómo actualmente el neoliberalismo adopta estrategias que se entrometen en los ámbitos más íntimos de la existencia, transformando la relación entre el individuo y el sistema económico en una interacción compleja y omnipresente.

La pedagogía carcelaria hereda los mecanismos de vigilancia, control y transparencia que han caracterizado a los centros de reclusión en sus diferentes procesos de transformación ligados a las modificaciones/adaptaciones del capitalismo. Aún con las adecuaciones internas y los grandes cambios que se han desarrollado en los últimos 150 años, permanecen como reducto una serie de prácticas pedagógicas que responden más a los criterios identificados con el mantenimiento del control como aditivo que mejora la eficiencia de la maquinaria social.

Se puede identificar, por ejemplo, la incitación a la docilidad/sometimiento como mecanismo de perfeccionamiento. El comportamiento educativo aceptable es aquel que emula el silencio con la capacidad de aprendizaje. Por ello, en cualquier nivel educativo, no solo se exhorta, sino que se inducen los contextos basados en una organización sigilosa ¿Es posible idear un proceso de aprendizaje basado en el ruido, la música, las risas o el goce del momento? ¿Acaso no todo aprendizaje inicia con el control del cuerpo? Aprender a sentarse, a reprimir las necesidades corporales son signos de la maduración necesaria para que el infante inicie su proceso formativo. Controlar el sueño, es signo de responsabilidad en los adolescentes.

El segundo mecanismo que es importante desmontar, ya que se encuentra en el centro neurálgico de los sistemas educativos, es la disciplina. La asunción de la disciplina lleva implícita la idea de consagrar el acto formativo ¿No es la evidencia más clara del fracaso escolar, la imposibilidad de que los estudiantes atenten contra la disciplina y por lo tanto las reglas de obediencia? La disciplina en la cultura occidental se encuentra asociada al aprendizaje, *discere*, disciplina o enseñanza en latín, es una palabra derivada de *discipulus* (discípulo) y compuesta por *disc* (aprender), *cip* (capturar). En ese sentido, desvincular el aprendizaje del proceso de búsqueda del orden pareciera en primera instancia como un atentado al mismo acto educativo. Sin embargo, no habrá que perder de vista que una disciplina, también es un tipo de látigo de varias cuerdas utilizado en los actos cristianos de mortificación, con el objetivo de lograr una comunión mediante el dolor y sufrimiento.

El siguiente elemento es la repetición o control de la actividad. Este se encuentra relacionado con la posibilidad de controlar los cuerpos y generar procesos condicionantes más asociados a la creación de hábitos que a procesos cognitivos de aprendizaje. Ya que la repetición adiestra, la pedagogía carcelaria busca -mediante la especialización del acto repetido- la incorporación de la acción, no el acto razonado crítico. El acto incorporado se convierte en un reflejo, pero ya no a la orden o necesidad del individuo, sino a un requerimiento externo. El acto repetido termina convirtiéndose en una acción regurgitante, donde la evaluación se centra en reconocer la capacidad de los individuos para retornar el material original, supuestamente asimilado. La pedagogía carcelaria busca la extensión de la dominación más allá del aula, incorporando tareas fuera del espacio escolar. Estudiantes y docentes en un continuo agotamiento son la expresión

de la extenuación sistémica necesaria para justificar mayores condiciones de control, cuya expresión más extrema hasta el momento se evidenció durante la pandemia por Covid-19.

El cuarto mecanismo necesario para que la pedagogía carcelaria logre establecerse como mecanismo de control es el espacio áulico. Si el edificio escolar es el templo del saber, el aula se convierte en confesionario donde la relación docente-estudiante se encuentra fuera del escrutinio. El aprendizaje como acto social queda constreñido a cuatro paredes, donde el aula-jaula se transforma en un instrumento para limitar la movilidad y por lo tanto acrecentar la atención sobre un solo objetivo: medir la capacidad del profesor para controlar al estudiantado ¿Acaso no existe mayor vergüenza para cualquier docente que no controlar lo que sucede en el espacio áulico? Este espacio como campo de batalla, lugar de tensión entre maestros y estudiantes mediado por el látigo disciplinario. La figura docente convertida en *domator*, el agente que amansa, el que logra convertir al estudiante en un *mansuetus*, un individuo amansado, acostumbrado a la mano y, por tanto, liberado de su naturaleza salvaje. Domesticado o transformado en algo/alguien que es parte del *domus*, o de la casa, y sobre el que se tiene *domus-inus* o dominio.

Ya se ha tratado el papel de las evaluaciones y exámenes como mecanismo de escrutinio y control permanentes; sin embargo, no se ha profundizado en el proceso de inversión de la dinámica verificatoria. Ahí donde el examen buscaba instaurarse como mecanismo para comprobar la verdad, en la pedagogía carcelaria, la evaluación permanente de los aprendizajes no busca verificar el nivel de conocimiento, sino establecerse como forma de relación entre el verificador y el examinado. En el proceso de producción es necesario el control de la calidad del producto, verificar que los resultados no contienen indicadores de desviación, de fallos. Donde se equivoca la formación, interviene la readaptación. Los exámenes regulatorios, extraordinarios o recursamientos, son, en última instancia, para rectificar el camino y mostrar en una evaluación global el requerimiento solicitado. Por ello se ha llegado al absurdo de considerar que, a mejores evaluaciones, mejores aprendizajes. La cultura de la evaluación está fuertemente influenciada por la cultura de la transparencia, busca la perfección del producto final de acuerdo con los estándares del mercado. En la línea de producción-verificación en la que se han convertido los procesos formativos institucionales, la calidad del producto es el nuevo fantasma que recorre los procesos educativos.

Parafraseando a Deleuze y Han, nos encontramos en una sociedad donde la escuela se encuentra agotada, exhausta y en crisis. Si en algún momento las instituciones educativas se convirtieron en un paliativo que contuvo la crisis existencial de la juventud de la posguerra, nos encontramos ahora en un momento donde la crisis existencial da paso a la crisis laboral y migratoria en el periodo neoliberal. La prioridad en educación superior ha pasado de la búsqueda del conocimiento, a la búsqueda del trabajo y los medios de subsistencia ¿Puede ser la juvenilización extendida un síntoma de esta crisis? Entre la variedad de situaciones que se evidenciaron durante la pandemia por Covid-19, destacó la capacidad del sistema para reconfigurarse ¿Los hogares-aulas-jaulas, no fueron el mejor ejemplo de control-vigilancia a nivel global? ¿No se transparentaron las dinámicas laborales y familiares, al igual que las escolares, en los monitores donde todos éramos observados y evaluados por el colectivo?

La pedagogía carcelaria nos ubica en un proceso de tránsito entre la escuela formadora y disciplinaria, y la escuela transparente, líquida y extendida; centrada en los procesos más que en los fines. Donde impera un discurso de apertura, innovación sustentada en la tecnología, pero con condiciones de mayor exclusión, vigilancia constante y control que sobrepasa los límites físicos del espacio escolar. Los padres y madres se convierten en maestros de sus hijos, se busca aumentar las posibilidades de éxito con actividades extracurriculares, los maestros se encuentran disponibles 24/7 y se espera una evaluación constante para verificar que cada actor realice su papel tal como lo indica el guion.

La pedagogía carcelaria no es la vieja escuela resistiéndose a morir. La pedagogía carcelaria es la escuela del futuro, la que ya tenemos en casa. La que se convierte en el clima idóneo para promover un modelo educativo que reconoce la imposibilidad de incorporar al mercado laboral a la fuerza de trabajo producto de los sistemas educativos colapsados, pero que, al mismo tiempo, continúa exigiendo que esos mismos sistemas mantengan los criterios de calificación exigidos por los organismos depredadores en materia de políticas públicas.

La pedagogía carcelaria es la extensión de mecanismo de vigilancia y control hacia otros ámbitos del espacio escolar. Es la pedagogía dúctil que funciona bajo un modelo de *clústeres* o un sistema de procesamiento distribuido de la información. En el caso de la familia, esta se convierte en un tentáculo más del proceso de vigilancia. La llamada *corresponsabilidad* familia-escuela, funciona bajo la misma lógica que el sistema de línea de producción-ensamblaje-distribución global interconectado. La pedagogía carcelaria garantiza, que las y los estudiantes nunca sean libres del sistema aun en casa. El otrora tiempo libre o de ocio deberá ocuparse en tareas o, mejor aún, en actividades formativas extraescolares que garanticen a largo plazo el éxito del individuo frente al gran mecanismo regulador, basado en la incertidumbre laboral y educativa.

## Bibliografía

BENTHAM, J. (1979). *El panóptico*. Las ediciones de la Piqueta.

BOURDIEU, P. (2009). *Meditaciones Pascalianas*. Anagrama.

BRAVO CUEVAS, S. y PRATS GIL, E. (2021). Performatividad y accountability en educación: una mirada desde el «paradigma neurológico» de Byung Chul Han. *Foro de Educación*, 19(1), 159-180. <https://doi.org/10.14516/fde.809>

DELEUZE, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Polis*, (13), 1-7. <https://journals.openedition.org/polis/5509>

FOUCAULT, M. (2003). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.

GARCÍA FERRER, B. (2021). Michel Foucault, pensador del poder. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, 26(92), 74-88. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/35048>

- GIROUX, H. (2003). *Pedagogía crítica y política de la esperanza: teoría, cultura y enseñanza*. Amorrortu.
- HAN, B. C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- HAN, B. C. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Herder.
- HAN, B. C. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
- MACÍAS CRUZ, G. (2022). Prácticas educativas neoliberales: entre modulación y moldeamiento. Una mirada desde Simondon y Deleuze. *Latin American Journal of Humanities and Educational Divergences*, 1(2), 62-73. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10783029>
- MOREY, M. (2015). Prólogo. En G. Deleuze, *Foucault* (pp. 11-22). Paidós.
- ROSATO, A., y BAILAQUE, L. (9-11 de noviembre 2022). Deshumanización y Régimen Neoliberal. La educación en los márgenes [Ponencia]. *Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital"*. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín. San Martín, Argentina. <https://www.academica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/323>
- ŽIŽEK, S. (2009). *Sobre la violencia*. Paidós.

## Notas

- 1 De forma deliberada hemos utilizado la idea de *incorporación meticulosa del control*, ya que representa en un concepto la integración biológica del tiempo como medio de control.